

El Trabajo Social y el neoliberalismo. Aproximaciones a una definición abierta a la complejidad social

Teresa Zamanillo Peral*

Resumen

Este es un trabajo de epistemología, puesto que se propone dialogar con el conocimiento básico que ha construido la disciplina del Trabajo Social como pensamiento y, por tanto, como acción profesional. Se cuestiona en él la definición última de Melbourne, en un contexto de salvaje neoliberalismo y globalización, y se aproxima a una definición más operativa cuyos principales elementos pueden ser evaluables. La consideración de los fines que se ha propuesto el Trabajo Social en su construcción, y la necesidad de abrirse a la complejidad social del mundo de hoy, completan el deseo de la autora de continuar revisando la *episteme*, elaborada muchas veces bajo la mirada de algunas creencias discutibles.

Palabras clave: Epistemología, trabajo social, complejidad social

Social Work and neoliberalism. Approaches to an open definition of social complexity

Abstract

This text is a work of epistemology since it proposes to talk with the basic knowledge that has constructed the discipline of Social Work as thought, and therefore as professional action. The last definition of Melbourne is questioned in a context of savage neoliberalism and globalization and closer an operative definition which main elements can be evaluated. The consideration of the purposes that has proposed the Social Work in its construction, and the need to be opened for the social complexity of today's world, fulfill author's desire to continue reviewing the *episteme*, elaborated often under the perspective of some debatable beliefs.

Keywords: Epistemology, social work, social complexity.

* Dra. en Ciencias Políticas y Sociología. Catedrática Emérita en Trabajo Social UCM
Recuperado: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23881>

Son varias las preguntas que me he hecho al comenzar a reflexionar sobre este artículo que me ha pedido la doctora Nelia Tello y que he aceptado con mucho gusto por mi compromiso con la UNAM y con México. A continuación expongo las más importantes a mi juicio:

- ¿Puede una profesión proponerse lograr el cambio social y la liberación de las personas en tiempos en que el neoliberalismo, apoyado con fuerza en el neoconservadurismo, ha ganado la batalla de la desigualdad y la injusticia sociales?
- ¿Es posible tener éxito en una sociedad salvajemente neoliberal?
- ¿De qué manera puede contribuir el Trabajo Social a formar una cohesión social con el panorama mundial que tenemos?

Y voy a partir también de una hipótesis que deseo compartir con mis colegas de lengua castellana. Presumo que hay algo común a todas las profesionales de Trabajo Social, al menos en mi país, así como en otras latitudes más allá de nuestras fronteras, por lo que he tenido ocasión de explorar. Me refiero al sentimiento de fracaso y malestar que nos invade, sobre todo por el esfuerzo por ponernos en el nivel de nuestras aspiraciones grabadas en nuestro ADN. La transformación estructural, el cambio de las personas, su liberación, la emancipación, etcétera, son todos conceptos que se manejan en los textos académicos para formar alumnos en una profesión ideal, que luego choca frontalmente con una realidad social

ensombrecida por unas políticas sociales pobres para pobres.

No voy a poder mitigar el daño moral que se sufre en la profesión y que llega a mis honduras por mi participación en el Foro de Servicio Social de Madrid, al que quiero dedicar este trabajo.¹ Pero, para poder dar luz antes de continuar con las reflexiones que expondré a lo largo del artículo, acerquémonos un rato a la hermosa historia de nuestra profesión para iluminar unos orígenes que son explicados de muchas y distintas formas, y que ya, desde una perspectiva más amplia, la que me da el hecho de aproximarme a la atalaya de mi vida, voy a presentar una interpretación nueva o, al menos, una que no he ensayado hasta el momento.

Se dice con frecuencia en los países de habla hispana que hubo un paso gradual de la caridad a la asistencia social y más tarde al Trabajo Social o al servicio social. Sin embargo, en los países anglosajones el proceso es distinto, puesto que la filantropía, aunque también impregnada de religión, no tiene el fuerte carácter religioso que dota a la caridad de un paternalismo que se ha infiltrado en las prácticas de los trabajadores sociales durante un largo tiempo; de todos es sabido que hubo una tendencia más laica. La reacción en los países de habla hispana ante estos orígenes ha tenido algunos efectos muy diferentes. Dos de ellos son la negación del carácter asistencialista de la profesión, por un lado, y la reconceptualización en América Latina

1 Foro Servicio Social Madrid (Asociación de profesionales y ciudadanía en defensa de los Servicios Sociales). www.foroservsocialmadrid.org

que tuvo su eco también en España. Por un lado, la vertiente ideológica de la reconceptualización que dio origen a las prácticas marxistas, liberadoras y emancipadoras de la mano de Paolo Freire. Mientras que la negación de lo asistencial con el paso del tiempo, sobre todo desde los años ochenta, ha dado lugar a prácticas tecnocráticas que pretenden ser desprovistas de toda dimensión ideológica y política. Por su parte, la influencia de la filantropía en Inglaterra y en Estados Unidos dio paso a unos orígenes más ligados al reformismo social, y son las grandes figuras de Jane Addams, Beatrice Webb y su compañero Sidney, Octavia Hill, los socialistas fabianos, entre otros actores y movimientos, como los *social settlements*, los que lucharon por una "democracia radical". Este concepto, en palabras de Jane Addams y su equipo significaba que "a partir de unos principios democráticos, llevados hasta sus últimas consecuencias, se podría desarrollar una completa igualdad social, económica y política (Uría-Álvarez, 2018, p. 17). Una diferencia importante entre estas dos vertientes, la asistencialista y la reformista, es que la primera se dedicó fundamentalmente al trabajo con casos, y la reformista, al igual que los reconceptualizadores, investigó más en el trabajo comunitario.

Dos preguntas de Alvarez Uría en el artículo arriba citado vienen al caso en este punto:

¿Cómo se pasó de la filantropía y la caridad al Trabajo Social secularizado? Todo parece indicar que los *social settlements*, al incardinar al colectivo de trabajadores sociales en la comunidad,

suscitaron a la vez la cuestión de la lucha contra la desorganización urbana y la cuestión de la precariedad laboral y el paro como problemas estructurales. Para abordar tanto la cuestión urbana como la cuestión social los trabajadores sociales contaban con datos primarios obtenidos a partir de su propia práctica solidaria, pero, a la vez, muy pronto, establecieron una alianza con activistas políticos, sindicalistas, sociólogos, periodistas radicales, urbanistas. Se trataba de recoger datos objetivos, diagnosticar los males y participar en la búsqueda de soluciones.

Y la siguiente, no menos importante para el tema que estamos tratando es:

¿Cómo se pasó del reconocimiento de las necesidades al reconocimiento de los derechos? Todo parece indicar que el compromiso de mujeres sindicalistas, socialistas y trabajadoras sociales fue decisivo para la sustitución de la caridad por la justicia y, por tanto, para la creación de las protecciones sociales en el interior del nuevo Estado social (2018, p. 19).

He ahí el punto nodal, el paso de las necesidades sociales a los derechos. Mas, ¿cuánto ha durado el reconocimiento que se merecen las personas, todas, sin distinción alguna de su origen, *status*, raza o cualquier otra diferencia? Nada, unos cuantos años, un soplo, un puñado de granos de arena que se diluyen en las orillas de la mar. En los setenta, cuando todavía recién acabábamos de comenzar en

Trabajo Social a construir nuestras bases de conocimiento científico, los neoliberales ya empezaron a desmontar el Estado de bienestar. Y así, hoy, las políticas de protección social, desde los tiempos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, parece que solo sirven para mantener a los excluidos en el mismo lugar del que forman parte, no para liberarlos, desde luego. El neoliberalismo que instauraron recuperó lo peor de los principios del liberalismo clásico y rechazó de plano el consenso creado por el pacto del Estado del bienestar de finales de la Segunda Guerra Mundial. Aunque ya sabemos mucho de lo que es el neoliberalismo, conviene recordar sus lesiones con cierta frecuencia: oposición frontal al crecimiento del sector público, negación de la protección social y los derechos sociales, reducción de impuestos que imposibilita en la práctica la inversión en gasto social, individualismo creciente; y, lo que es peor, vuelta al estigma de los pobres como los causantes de su propio mal. Este estigma, al que habían contribuido a eliminar las primeras reformadoras inglesas, trabajadoras sociales, con su activismo social, ha sido reinstaurado y los trabajadores sociales de hoy parece que tenemos que empezar de cero de nuevo.

Desde mi punto de vista no fue tan difícil desmontar lo alcanzado en protección social, era un edificio no bien consolidado. De hecho, el *Welfare State* no supuso un cambio sustancial en las prácticas políticas de los grandes problemas sociales que aún subsistían. Y es que

la transformación gradual del capitalismo incontrolado en capitalismo planificado y regulado redujo la con-

fianza en las posibilidades de un "socialismo real" con fuerte intervención estatal. Los partidos políticos, tanto comunistas como socialistas, fueron absorbidos en el marco de las democracias parlamentarias al ser utilizados para introducir reformas que neutralizaran el conflicto de clases (Zamanillo y Gaitán, 1991, p. 26)

Así, el pacto social fue poco a poco desmantelado por la voracidad del capitalismo de mercado, más estimulado a partir de la caída del muro del Este y de la conversión lenta de los países comunistas en nuevas economías de mercado. El miedo al ascenso del comunismo produjo sus efectos.

Y ya en los años setenta del siglo pasado, cuando el Trabajo Social se encontraba reconstruyendo su saber en un nuevo conocimiento emancipador, no supo encontrar la vía correcta para poner en marcha su ideal de transformación social y liberación de las personas. Hubo algunas excepciones en pequeños grupos y experiencias comunitarias (aisladas en Latinoamérica y España, e incluso en Estados Unidos con Alinski) pero, en general, no pasó de ser una profesión de control y de contención de las clases más desfavorecidas.² También fue gestándose poco a poco la corriente tecnocrática de la profesión.

Hoy, dando un salto en el tiempo, la crisis de 2007 concluyó con la caída del edifi-

2 Para más conocimiento de las prácticas de Saúl Alinski se puede consultar su obra, *Manuel de l'animateur social*, Seuil, 1976, Paris. O el reciente artículo "Politizar las cóleras de la vida cotidiana", Clement Petitjean, en *Le Monde Diplomatique*, en castellano, marzo 2018.

cio. Las élites económicas han quebrantado el contrato social que sostuvo la economía social de mercado y el Estado social. La indignación social tiene una raíz profunda, dice Antón Costas, es una reacción contra esa ruptura del modelo de protección social que no ha hecho más que aumentar de una manera espectacular la prosperidad económica de unos cuantos en detrimento del bienestar de la mayoría. "Una nueva aristocracia del dinero ha dejado tirados en la cuneta a los que han quedado atrás", anota Antón Costas, en el subtítulo de uno de sus artículos del 9-9, en 2018. Pero lo menos optimista de este panorama es que la extensión mundializada del neoliberalismo y el neoconservadurismo nos está arrollando con mucha más rapidez a la que podamos hacer frente. Es desolador ver cómo crecen los gobiernos con políticas más regresivas, excepto algunos, entre otros, por fortuna, Portugal, y ahora México y España. Porque, como señala el premio Nobel de Ciencias Económicas, Joseph E. Stiglitz,

La reflexión sobre la crisis de 2008 tiene muchas enseñanzas que ofrecemos, pero la más importante es que el problema era –y sigue siendo– político, no económico: no hay nada que necesariamente impida una gestión económica que asegure pleno empleo y prosperidad compartida. El estancamiento secular solo fue una excusa para políticas económicas deficientes (Stiglitz, 2018).

Mas las causas de esta debacle se gestaron mucho antes.

Por un lado, el desmantelamiento del modelo social europeo y el Estado de bienestar: un capitalismo de rostro humano que nació por miedo a la revolución comunista y que ha dejado de ser útil para las élites económicas y empresariales desde la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS dejó al bloque occidental sin rival. Por otro, la globalización que acaba con las armas tanto de la lucha obrera como de la fiscalidad para lograr una mayor distribución de la renta (Escolar, 2013, p. 6).

Y ahora, antes de pasar al segundo apartado, necesitamos pensar brevemente en qué se parece el panorama de hoy a aquel que dio origen a nuestra profesión. Me voy a centrar solo en algunos aspectos por no alargar más este punto que todos conocemos. Se trata de visualizar un paisaje en una exposición de cuadros que presenten ciertas semejanzas. Entonces existían profundos pozos de miseria y pobreza que escandalizaron a las clases medias más ilustradas, los escritores y algunos gobernantes que encargaron al matrimonio Webb los informes en Inglaterra, llamados de la Mayoría y la Minoría. Pero no había una voluntad política que tratara de resolver en profundidad los males que aquejaban a la sociedad, a pesar de las fuertes críticas al *laissez faire*. De hecho, según el informe de la Mayoría debería dejarse algún campo a la actividad caritativa y filantrópica privada. Y la fe en la autoayuda, el individualismo y el progreso, como instrumentos indispensables para el "equilibrio" social, estaba en los contenidos del informe de la

Mayoría, aunque el de la Minoría, protagonizado por los socialistas fabianos, era más radical en materias como la redistribución de los ingresos mediante impuestos y otros aspectos de servicios sociales comunitarios de suma importancia. En fin, si bien es cierto que el pacto del Estado de bienestar contribuyó enormemente a la mejora de las condiciones de vida de una gran mayoría de la población, la semilla del individualismo liberal resistió en la tierra desde la Ilustración esperando un nuevo abono. Y así fue fácil volver a reavivarla por los años setenta. Pero el neoliberalismo de hoy, que está arrasando con furia la desigualdad entre ricos y pobres, no alcanzó nunca los niveles de antaño. Tampoco la sensibilidad social tan extensiva que hubo a finales del siglo XIX es la de ahora todavía. Pero sí hay un punto común: la representación social que se tiene de los "desafiliados", en palabras de Robert Castel, es la misma: vuelven a ser los causantes principales de su deterioro, se les tiene miedo y odio, se les rechaza; de ahí el resurgimiento del concepto de *aporofobia* acuñado por Adela Cortina (2017). No está sirviendo, de momento, denunciar que los recortes en sanidad, educación, pensiones, falta de viviendas, pobreza energética, servicios sociales, etcétera, estén creando una desigualdad y exclusión impropia del siglo en el que vivimos. Valga por reciente una anécdota protagonizada por Macron el 16 de septiembre. Cito textualmente del diario:

Los consejos del presidente de Francia, Emmanuel Macron, a un joven desempleado para que encuentre trabajo no han sentado nada bien ni

a la sociedad francesa ni a la oposición. "Hoteles, cafeterías, restaurantes, cruzo la calle y te los encuentro. Quieren simplemente gente lista para trabajar, con los inconvenientes de esa profesión", dijo el sábado el presidente galo a un joven que decía buscar trabajo infructuosamente.

El presidente francés, quien departió con el desempleado en los jardines del palacio del Eliseo, abiertos excepcionalmente este fin de semana por las jornadas del patrimonio, dijo que "en todos los sitios" que visita, empresarios de sectores como la hostelería o la construcción le aseguran que emplean a trabajadores.

Pero a la mayoría de la oposición, desde la ultraderecha, hasta la extrema izquierda, no le han agrado estas declaraciones y las han censurado hoy porque, según denuncian, demuestran "el desprecio" que expresa hacia los parados. "En el fondo, es siempre la misma cantinela liberal que quiere hacer responsables a los parados de su situación. En la forma se trata de un desprecio de casta insoportable", denunció el diputado del izquierdista Francia Insumisa (LFI).

Los servicios sociales públicos están siendo sustituidos, cada vez más en los últimos veinte años en Europa, por el tercer sector o economía social. Este sector, aun subvencionado por el Estado, y, por diversas razones que no vienen al caso, nutrido por algunas

ONG que se han visto obligadas a tomar forma de empresa en muchos casos. De manera paulatina y abaratando los costes, el Estado, lejos de dotar a los servicios públicos de más y mejores recursos, fomenta los convenios del tercer sector con servicios sociales especializados, en detrimento del gasto social de los servicios públicos. Este es el engranaje de la precariedad laboral debido al menor salario que reciben los profesionales de los servicios sociales privados no lucrativos, a los que se les exige, sin embargo, una alta formación especializada.

Hoy, los problemas sociales se han globalizado pero, así como la economía capitalista trabaja con eficacia y eficiencia para extenderse por todo el globo, la inversión en la solución de los problemas sociales y la extensión de los derechos de las personas no sigue el mismo ni ningún otro ritmo que la apareje. Más al contrario, el abandono hacia los pobres es cada vez mayor. No se apuesta por ellos desde ninguna instancia institucional; como dice Piketty: "Los partidos políticos solo sirven a los intereses de las élites: la izquierda, a las intelectuales, y la derecha, a las económicas" (Barnés, 2018). Como añadidura a todos los problemas que hemos relatado en estas páginas, la inmigración en cada país del mundo ocupa espacios inimaginables antes, siendo uno de los problemas políticos, sociales y económicos más graves.

Pues bien, hemos hablado mucho del Trabajo Social en relación con la política y la economía, ciencias básicas para la construcción de un Trabajo Social que quiera recorrer un camino riguroso. Porque el Tra-

bajo Social es política ateniéndonos a su definición original, el cuidado de la *polis*. Y es ética en cuanto que trata del cuidado de los otros y el cuidado de las instituciones, pasando por el cuidado de sí mismo. Y porque el Trabajo Social se encarga de ejecutar las políticas sociales, así como de delinearlas cuando ha podido. Por tanto, la pregunta que se impone ahora es: ¿Qué puede hacer el Trabajo Social en medio de este panorama? ¿Cómo puede promover la cohesión social?

Pero no es posible, desde mi punto de vista, dar respuesta a esta pregunta sin antes analizar la última definición de Trabajo Social, para situarla en este contexto que vengo relatando con brevedad.

La definición

Desde la perspectiva que he adoptado en este trabajo, somos tan herederos de la caridad y de la filantropía como, y sobre todo, si queremos situarnos en un lugar más pragmático, somos por igual herederos de las reformistas.³ Y no dudo, más al contrario, que los desarrollos de la teoría crítica hayan contribuido a reforzar una línea en la disciplina, no solo interesante por su capacidad de teorización, sino también en la aplicación experimental en algunos ámbitos profesionales. He trabajado bastante en esa vía teórica que forma parte de mi cosmovisión. Mas, por tratarse de una de las dimensiones de la praxis de la disciplina,

³ Para una hermosa recreación de nuestros orígenes anglosajones véase el artículo citado de Álvarez Uría. Cuando lo leí, hace bien poco, exclamé en voz alta: ¡qué orgullosa me siento de los orígenes de mi profesión! Me escuchó mi hijo diciéndome sencillamente: ¡qué bien!

entre otras, ahora, quiero centrar nuestras reflexiones en la definición del Trabajo Social actual, porque pienso que nos dará luz a ese sentimiento de fracaso que –decía al principio– nos acosa.

Dicho esto, nos acercaremos a la definición global de Trabajo Social, consensuada en Melbourne, en julio de 2014, con el propósito de continuar con este artículo de forma un tanto provocadora. Porque provocar es estimular, es incitar, es pretender recrear y cuestionar lo ya aceptado *a priori* sin crítica alguna; es reaccionar ante aquello que condiciona la libertad de reflexionar acerca de nuestras prenociones, o creencias admitidas como incuestionables. En este caso, pretendo volver a pensar en nuestro hacer y saber en las condiciones actuales, las que el inmenso poder del neoliberalismo y del neoconservadurismo están levantando con tenacidad y perseverancia diques a nuestro trabajo, y a todos los trabajos sociales que cuestionen su propósito: el crecimiento del dinero para repartírselo entre unos pocos. Así pues, dice así la definición:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo

Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Desde la mirada que estoy manteniendo en este artículo, pienso que es preciso revisar esta definición con el propósito de adecuar el papel del trabajo social a una sociedad muy diferente de aquella en la que nació nuestra profesión. Para la reflexión que propongo, en lo que sigue me he inspirado en un artículo de Raúl Velásquez Gavilanes (2009). Al igual que el autor citado, durante el desarrollo de este trabajo he querido ser consciente del riesgo de afectar la definición con mis enfoques e ideologías: Por ello, he tratado de dirigir mis reflexiones de una forma lo más descriptiva posible teniendo en cuenta algunos factores que existen en la definición de Melbourne, y, sobre todo, sus lagunas, porque pienso que se trata de:

- a) Una definición de naturaleza normativa, o dicho de otro modo, una definición fundamentada en el deber ser, que le exige al Trabajo Social el objetivo de la liberación de las personas para que sea considerado como tal.
- b) Una definición que ignora elementos esenciales del Trabajo Social, como su finalidad, y no incorpora todos los elementos que lo constituyen como, por ejemplo, su relación con las políticas públicas y, en particular, con la política social.
- c) Una definición muy general cuyo carácter mesiánico e idealista, así como ideológico, no describe los ele-

mentos que detallan el hacer de los trabajadores sociales.

En fin, el hecho es que la definición es abstracta y vaga, no menciona para nada la alianza con el poder político, ni algunas de las prácticas a las que se enfrenta. Además, llama la atención que se señale el apoyo que tiene en las teorías, pues ya en el primer párrafo habla de práctica y disciplina académicas; por lo tanto, se supone que como tal se ha de apoyar en las ciencias sociales. Pero la pregunta definitiva es ¿por qué, para qué y para quién los trabajadores sociales tienen la necesidad de reflexionar sobre la definición que se hace cada cierto tiempo e incurriendo siempre en el mismo error epistemológico: la generalización, el deber ser, el idealismo, etcétera?

Nos encontramos ante una cuestión pedagógica de primer orden. ¿Por qué esta afirmación? Porque del espíritu mesiánico e idealista que se sugiere con constancia a lo largo de la carrera académica derivan muchas de las frustraciones que viven después los trabajadores sociales. Pienso que se requiere una definición descriptiva y funcional, que no funcionalista como ideología, sino pragmática y acorde con la realidad social en la que se realiza la intervención. Y por pragmatismo de nuevo nos podemos acercar a la corriente del pragmatismo radical, que creció en la mitad del siglo pasado en Estados Unidos y que protagonizó Alinski.⁴

4 "Alinski siempre rechazó explícitamente toda ideología alabando los méritos de una *realpolitik* pragmática: poco importa quien gobierne en tanto sea posible negociar y obtener victorias, por limitadas que sean." En "Polítizar las cóleras de la vida cotidiana", Clement Petitjean, en *Le Monde Diplomatique* en castellano, marzo 2018.

El motivo que me impulsa a trabajar esta cuestión, que llevo deseando elaborar desde hace años, es que una definición más completa, al igual que la propuesta por Gabilanes para las políticas públicas, contribuirá a que académicos, estudiantes, profesionales, funcionarios públicos y líderes sociales y políticos adquieran un conocimiento integral de lo que es el Trabajo Social y los elementos que lo conforman; reconozcan aquellos casos que no constituyen Trabajo Social; y se pueda ganar conciencia sobre las posibilidades que tiene esta disciplina para contribuir al bienestar ciudadano. Asimismo, se pueda progresar en la identificación de aquel Trabajo Social que es defectuoso por su inadecuada concepción.

Por todo ello, a continuación pongo como ejemplo algunos de estos elementos que, sugiero, son esenciales a mi juicio para una definición más completa.

1. El acceso al conocimiento de las **oportunidades** que tienen los grupos sociales a su disposición para alcanzar el principal propósito del Trabajo Social, esto es, la **cohesión** social. Para alcanzar este fin, el Trabajo Social contribuye a la **integración de las personas** en situación de exclusión y daño social, cualquiera que sea su procedencia de clase, estatus, raza, religión, etcétera.
2. La **motivación** a las personas y los grupos para tener acceso a sus oportunidades vitales.
3. El apoyo y el acompañamiento a las personas para que puedan aumentar sus **capacidades** individuales y sociales.

4. La creación de **recursos**, con el objetivo de favorecer en las personas nuevas **opciones** para su desarrollo vital.
5. El desarrollo y el fortalecimiento de los **vínculos** interpersonales e interinstitucionales para mejorar las respuestas emocionales adecuadas, con el fin de que puedan aprovechar las opciones y los recursos.
6. El impulso a la **participación** de las poblaciones en la defensa de sus **derechos sociales** inalienables, para contribuir a consolidar la cohesión social.
7. La contribución con otras disciplinas, así como con la ciudadanía, para activar los **cambios sociales** necesarios, con el propósito de que las personas, los grupos y las comunidades puedan acceder a una mejora de su calidad de vida.
8. La colaboración con la política del país contribuyendo a la **creación y la planificación de las políticas sociales**.

Procedemos a continuación a reunir brevemente los aspectos más destacables de estos elementos ineludibles, para una definición más acorde con la realidad social que vivimos.

Ya se ha dicho: contribuir a lograr una cohesión social con fuerte estructura es el principal elemento del Trabajo Social, que vino de la mano de su nacimiento en las democracias. Para ello, se trata de trabajar con las personas con el objetivo de que obtengan la garantía de unos derechos sociales imprescindibles, para acceder a

las oportunidades vitales que les permitan reforzar sus capacidades personales. La creación de recursos sociales y el fortalecimiento de los vínculos interpersonales e interinstitucionales de los sujetos son elementos necesarios para activar los cambios sociales que precisa la sociedad en la que vivimos. La participación activa de los profesionales en la toma de decisiones de las políticas sociales es esencial para disminuir la desigualdad y reforzar la democracia de cada país.

He tratado de dar una visión de la disciplina que integre los elementos que, a lo largo de nuestra historia, han estado presentes en los diversos mundos en que nos hemos extendido; y también he procurado darle unos perfiles que sean posibles, no idealistas. La expongo en estas páginas como una escala de posibilidades, que permitan evaluar nuestros actos profesionales y –lo que es más importante– trabajar en las facultades universitarias que forman futuros profesionales de una manera más realista que la que aportan definiciones de nuestra profesión tan subidas al pódium de lo impracticable. Cada época tiene su afán, y la de hoy no permite grandes aventuras; mas no son tiempos de retirarse y dejar el camino libre a los neos. No obstante, sí necesitamos recuperar fuerzas, esas que se han prodigado muchas veces en las energías por afrontar los grandes problemas sociales que se han multiplicado, en una complejidad que nos ha superado, sin suficientes instrumentos teóricos y técnicos; porque estos se han ido implementando a la zaga de su surgimiento y muchas veces ya cuando el malestar psicosocial se había instalado o cronificado; y, porque, además,

esos esfuerzos han estado más bien impregnados de unas expectativas, las de la "liberación de las personas", no acordes a la tarea profesional que nos concierne y que se ha descrito más arriba. El camino de la reforma y del pragmatismo –si se quiere puramente técnico, sin caer en la tecnocracia, o, si se prefiere, más radical, con la participación en el cambio de las instituciones o el método de Alinski– puede ser largo, pero nos permitirá plantar la semilla cuanto antes. La elección de la teoría que guíe las intervenciones es una opción personal.

No podemos abandonarnos a nuestras grandes frustraciones, es preciso estar en el presente y mirar hacia delante haciendo un esfuerzo de empatía y, por tanto, de identificación proyectiva, con el gran daño social de la desigualdad que está produciéndose en todos los países. Es necesario desafiar las tendencias que están construyendo un mundo de hendiduras más profundas que las que se conocieron en el siglo XIX y que dieron origen a esta profesión, aliada con los poderes políticos que facilitaron el gran pacto de bienestar que se inició en la posguerra. Y, por traer solo el ejemplo más duro, que sacude al mundo de Norte a Sur y de Este a Oeste, convenimos en que es el de las migraciones. Las fuerzas del neoliberalismo están desde hace mucho tiempo muy organizadas. Son cada vez más las alianzas de países que se forman con el mismo fin, cerrar fronteras a la diferencia que provenga de la pobreza, la raza, o cualquier elemento extraño que no promueva la acumulación de capital para unos pocos. "La extrema derecha articula un frente europeo con la migra-

ción en el punto de mira", reza un título de Andrés Gil, en *El Diario.es*, del 1 de septiembre de 2018. Lo peor del nuevo panorama político en la Unión Europea –dice el periodista– son las alianzas que se están produciendo, no entre países de izquierda, sino entre aquellos que "desbordan por la extrema derecha y defienden discursos xenófobos". Y más allá, Norteamérica y Sudamérica con Trump y Bolsonaro riegan las fronteras de todo el continente para ensanchar sus ideas a los incondicionales. "Los problemas de adaptación muchas veces relacionados con el choque de expectativas, al encontrarse con dificultades sociales y jurídicas, agravan la situación psicológica provocada por los traumas sufridos en el país de origen y en tránsito, dice la Comisión de Ayuda al Refugiado." Y yo añado: ¿no son problemas sociales que han de llamar la atención de ayuda de los trabajadores sociales? ¿Cómo podemos estar presentes en esas situaciones que ahondan en el daño social?

Michael J. Sandel, filósofo y premio Princesa de Asturias de 2018, plantea, después de la caída de Lehman Brothers e inmediata crisis financiera, que nos prometieron refundar el capitalismo, pero no solo no se ha hecho, sino que además hemos perdido una oportunidad. Por eso se pregunta:

¿Es posible humanizarlo al menos? Creo que deberíamos debatir cómo reconciliar el sistema con los valores cívicos de una sociedad justa, partiendo de la certeza de que el neoliberalismo de las últimas tres o cuatro décadas fue el causante de

aquel desastre. Un capitalismo sin regular genera desigualdad, destruye las comunidades y despoja de su poder a los ciudadanos. Fomenta una ira de la que acaba siendo víctima la democracia, como hemos visto con la elección de Donald Trump, con el Brexit o con el auge de los nacionalismos xenófobos en Europa (Sandel, 2018).

Son muchas las voces que claman en nuestros días, al igual que políticos, escritores, trabajadoras sociales y científicas lo hicieron a finales del siglo XIX por la necesidad de crear un pacto social. Hoy se hace necesario resucitar la socialdemocracia con diferentes programas, que incluyan los recientes problemas sociales de nuestro mundo. La cooperación de toda la ciudadanía es imprescindible; un nuevo consenso ha de abrirse en el horizonte y en él hemos de participar. No obstante, la participación muchas veces nos exigirá adoptar formas más radicales que las que se requieren habitualmente en el trabajo. Al menos en España, son todavía muchas las prácticas que nos demandan políticos y empresas que no corresponden a nuestro perfil; son muchas las intervenciones que tendrían que llevar a cabo otros departamentos administrativos, pero que se cargan a los servicios sociales de asistencia primaria, produciendo así el mayor grado de *burn out*.

En torno a la complejidad social

El afán de controlar la realidad social y el deseo de certeza ha invadido la disciplina y la profesión del Trabajo Social, has-

ta hace muy poco tiempo en que la teoría de sistemas entró en la formación académica y especializada de la mano de la terapia familiar. Es en ese modelo donde podemos profundizar en la complejidad adentrándonos, por mínimo que sea, en la teoría del caos. Y en esa nueva forma de pensar hemos de estudiar a Morin, entre otros investigadores y filósofos. Se trata de un modo de reflexionar que desafía lo predecible, que no se instala en la seguridad que proporciona el pensamiento lineal, fundamentado en determinadas causas que producen determinados efectos. Y, sobre todo, una manera de pensar que integra y no aísla ni segrega los elementos que se aglutinan en los fenómenos que tratamos: alcoholismo, droga, pobreza, soledad de los ancianos, pérdida de sentido de la vida, problemas de los adolescentes, patologías de la mente, desahucios, conflictos familiares, migraciones, racismo, etcétera, son todos grandes problemas sociales que se concentran en esa, denominada por Clara Valverde, "violencia discreta" (2016) de la sociedad de nuestros días y que se dirige a los que no pueden ni saben organizarse ni defenderse. La cantidad de información que produce el agregado de problemas en los que es necesaria nuestra intervención no puede analizarse sin interconexión, puesto que las condiciones iniciales que pusieron en marcha un conflicto se alejan unas de otras, hasta provocar grandes cambios no deseados por ninguno de los individuos que integran el sistema social sea familia, grupo o comunidad. Estas son las disrupciones de la complejidad que producen una incertidumbre difícil de soportar. Y más si

se toma en cuenta que la complejidad del multiverso –según expresión de Maturana– en el que nos movemos viene en una envoltura de papel basto, de estraza, la que el capitalismo financiero y las nuevas tecnologías no pueden ni quieren disimular. Es así como nos encontramos en una red tupida de causas y efectos que se retroalimentan constantemente, en la que es imposible saber cuál es el punto que puso en marcha los fenómenos. Dicho en términos de la teoría de la comunicación, hablamos de “la puntuación arbitraria en la secuencia de hechos”, como tercer axioma formulado por Watzlawick.⁵ Un ejemplo del grado de complejidad del mundo en que vivimos puede verse en el artículo titulado: “Del Congo a México: 20 000 kilómetros de odisea a ningún lugar. Huyendo de un conflicto interminable, en medio de la mayor crisis de refugiados en la historia, sin ninguna certeza de lo que viene. Así es pedir asilo del otro lado del mundo” (*El País*, 2018) O ahora... la marcha de los hondureños a México, camino a Estados Unidos.

Y, centrándonos en nuestra disciplina, hablar de complejidad nos remite inexorablemente a Mary Richmond, siempre de actualidad. Veámoslo en esta larga cita de un artículo que trabajamos Alfonso Rodríguez y yo, que opto por transcribir literalmente:

5 Para acercarse al concepto de sistema complejo ver Wikipedia: “En un sistema complejo, en cambio, existen variables ocultas cuyo desconocimiento nos impide analizar el sistema con precisión. Así pues, un sistema complejo posee más información que la que da cada parte independiente. Para describir un sistema complejo hace falta no sólo conocer el funcionamiento de las partes sino conocer el funcionamiento del sistema completo una vez relacionadas sus partes entre sí”.

la noción de causalidad múltiple encuentra un espacio en las reflexiones de M. Richmond, cuando plantea la necesidad de evitar la simplificación en el diagnóstico (*Diagnóstico social*, p. 417) y, por ende, en la intervención. Aun cuando es consciente de las dificultades que implica un análisis integral de las situaciones, advierte que es necesario seguir reflexionando, ya no tanto en recoger un material completo de fortalezas y debilidades, de innumerables variables, sino en la articulación y valoración de todo ello como un todo (Ibíd., p. 406). Así, indica que *la acción recíproca de las causas y los efectos, tan característicos de los fenómenos sociales (Caso social individual*, p. 93) es imprescindible, mas... *el intento de asimilación global de estos aspectos es un asunto complicado [...] Viudedad, abandono, ilegitimidad, no son más que hechos sociales aislados carentes de significado hasta que se conoce el contexto que los rodea en cada caso (Diagnóstico social*, p. 419). Por ello, plantea la necesidad de trascender las variables, el sumatorio de las mismas (relatos individuales, familiares, etcétera), ya que la conexión de unos datos con otros es lo que les da significado. Porque sólo en su *conjunto indican la naturaleza de las dificultades sociales de un determinado cliente (Ibíd., p. 25)*. Así pues, a pesar que M. Richmond nos instaba a mirar la complejidad, y también en las declaraciones for-

males se exhorta a la profesión y la disciplina a centrarse en las interacciones entre sistemas, la pregunta de hoy es por qué se sigue formando a los trabajadores sociales a hacer diagnósticos fragmentados en los que se señalan los problemas de vivienda, salud, educación, etc., como factores aislados que carecen de perspectiva o mapa que les dé sentido. Nos encontramos no sólo ante una cuestión de metodología sino también de ética (Rodríguez y Zamanillo, 2011).⁶

Pero volvamos al neoliberalismo, principal disrupción para el Trabajo Social, ya que nos inundan sus efectos por su complejidad social. Esta ideología, por lo que tiene de pensamiento y acción –aunque escaso y pobre aquel y potente esta– ha reconducido desde hace muchos años los derechos adquiridos por el pacto del bienestar, a un mercado globalizado que está poniendo en peligro lo conseguido por el Estado social. Las empresas privadas en servicios sociales crecen a la par que se recortan los servicios sociales públicos, decíamos más arriba. Y, aunque en este nuevo escenario es necesaria una sociedad civil fuerte para lograr

la cohesión social, no puede llevarse a cabo a costa de la disminución de lo público. Se trata de sumar esfuerzos y energía, que no de restar. Desafiar a los neoliberales nos invita hoy a adoptar, desde mi punto de vista, una posición reformista, en ocasiones radical, como señalé antes, al igual que la que se urdió con las primeras reformadoras trabajadoras sociales, representadas por las conocidas figuras de Jane Addams, los socialistas fabianos y demás fuerzas políticas de aquel tiempo.

No obstante, en el artículo citado, Alfonsa Rodríguez y yo alertábamos de posiciones lineales y simplificadoras de la realidad social. Es un problema epistemológico que aún perdura en el Trabajo Social y ha creado dos mundos contrapuestos: por un lado, el de aquellos que optan por comprender los problemas con una mirada individualizada, que se desliza bastantes veces hacia la culpabilización de la víctima y la falta de reflexión sobre las relaciones que se establecen entre los sujetos y su entorno; y, por el otro, la postura que pone el énfasis en el cambio social, abogando por políticas emancipadoras. Sin embargo, aun cuando no puede decirse que Mary Richmond participó activamente en ningún campo del Trabajo Social llevando a cabo reformas sociales, como bien conocemos de Jane Addams, se aprecia con claridad en sus obras que la reforma social se encuentra entre lo que ella denomina una de “las ramas del servicio social”. En este punto en concreto de su filosofía, la autora nos remite a la concepción del “ensemble” o conjunto, que para los filósofos del pragmatismo

6 Para acercarse a los aspectos éticos implicados en el proceso metodológico, se recomienda leer “Apuntes para una valoración diagnóstica”, de Rodríguez, A. y Zamanillo T. (1992). *Revista de Treball Social RTS*, 127, Barcelona. En este artículo se pone de manifiesto la relación entre ética, teoría y técnica, a través de dos miradas muy diferentes en un caso de intervención social con un menor. O también, en el libro *Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social*, editado por Teresa Zamanillo, (2011).

estadounidense constituía la dicotomía individuo/ sociedad; y, en coherencia con este concepto, la preocupación que estos filósofos tenían por la reforma de las instituciones, puesto que para ellos "la indivisible experiencia de cambio personal y social en el proceso crítico de reconstrucción recíproca de la organización social" (Zamanillo y Gaitán, 1991, p. 37) constituía una importancia central. Este elemento central del pensamiento de Mary Richmond reviste una profunda complejidad que no ha sido analizada con el método comprensivo que exige. Pero sí, de alguna manera, se podría conjeturar que lo que hizo Jane Addams en la práctica fue recogido por Mary Richmond en la formalización de un cuerpo doctrinal, que hoy puede llegar a tener categoría de teoría si seguimos profundizando en su pensamiento.

Y seguimos con el artículo citado. Según su filosofía, el servicio social de casos individuales no puede estar aislado de las ramas agrupadas en los servicios sociales colectivos, la reforma social y la legislación social, puesto que se trata de un conjunto que se halla

en relación recíproca con el servicio social de casos individuales [...] El servicio social de casos individuales se ocupa de establecer mejores relaciones sociales, tratando los individuos uno por uno en el círculo íntimo de la familia, pero el servicio social alcanza también los mismos fines generales por otros medios. Engloba una variedad considerable de operaciones que se ocupan de gru-

pos –centros sociales, obras de recreo, círculos, obras de barrio, obras locales– operaciones en las cuales el individuo, aunque se dirijan directamente a él, no es más que una unidad en un conjunto [...] el servicio de reformas sociales tiende a elevar 'en conjunto' las condiciones en las cuales viven las masas, principalmente por la propaganda social y por la legislación social [...] En fin, el servicio de investigaciones sociales [...] tiene también como tarea accesoria, la de reunir los hechos conocidos y reinterpretarlos para uso del servicio de reformas sociales, de los servicios sociales colectivos y del servicio social de casos individuales (Richmond, 1982, pp. 48-149).

Para Mary Richmond estas tareas tienen una importancia extraordinaria, puesto que contribuyen al progreso social y al desarrollo de la democracia, bien por la vía de la presión y expresión políticas, como se hizo en España en la etapa primera del socialismo, proceso liderado por Patrocinio de las Heras y Elvira Cortajarena, que dio origen a las leyes de servicios sociales, o bien por el papel de defensa de leyes concretas.

La influencia recíproca de diferentes ramas del servicio social merecería ser estudiada más completamente de lo que yo he podido hacerlo, pero parece evidente que todas las ramas se mezclan entre sí en el gran movimiento que lleva al progreso social (Richmond, 1982, pp. 48-149).

Y un tema político de total actualidad, que se adentra profundamente en el cora-

zón de la profesión, es el de la defensa de los servicios sociales públicos. Además, con rotunda afirmación remarca que es necesario que los poderes públicos den garantía de continuidad en su servicio:

Una parte importante de este conjunto está constituida por el papel que puede desempeñar el servicio social en el terreno de la administración pública [...] en cada una de las ramas del servicio social hay que considerar como uno de sus fines principales el esfuerzo de la acción de servicios públicos (Richmond, 1982, p. 64).

Para que los trabajadores sociales especializados en el servicio de casos individuales entren de buena gana y en gran número en el servicio de los poderes públicos, es necesario que éstos den alguna seguridad de continuidad en los métodos seguidos y cierta garantía de independencia ante los partidos políticos (Richmond, 1982, p.166).⁷

Para terminar este epígrafe, solo quiero señalar que, desde el punto de vista que estoy manteniendo en este trabajo, nos encontramos ante una cuestión que atraviesa toda la formación de los futuros profesionales del Trabajo Social. Hoy se hace urgente la comprensión del multiverso, para que puedan analizar los problemas sociales de una manera más acorde con una realidad social plural, múltiple y compleja.

⁷ Todas las referencias a Mary Richmond pertenecen al artículo citado de Rodríguez y Zamanillo.

Conclusiones

En resumen, pensamos que la atención a todos estos elementos de análisis e intervención sobre las dimensiones de la realidad social es un requerimiento de la profesión para comprender un mundo cada vez más complejo; es prácticamente una obligación de los docentes que se ha de tener en cuenta desde el inicio de la formación en las universidades. Y si después de la formación no se ha tenido acceso a este tipo de conocimiento, como muchas veces ocurre, los profesionales no pueden seguir ajenos hoy a la información y al conocimiento de los nuevos hallazgos en la investigación que se está desarrollando en los campos "pantanosos" de la intervención psicosocial.

Y, sobre todo, es preciso volver a señalar que tampoco en este momento estamos solos; es necesario darnos cuenta de que "No se cambia la sociedad por decreto", como dice el título de una obra de Crozier. Es así ahora, como en el pasado siglo, que las voces se están elevando cada vez más altas para denunciar las grandes desigualdades en todos los países del mundo. Filósofos, periodistas, movimientos sociales y muchos más actores caminan por los senderos que denuncian y exigen una profunda transformación social. Por nuestra parte, además de sumarnos a estos actores propongo un reformismo radical que nos active a crear nuevos discursos profesionales y nuevas formas de hacer profesión frente a la desigualdad creciente, la exclusión y la pobreza. Porque lo que decía al principio de estas páginas, que vivimos tiempos en que se hacen políticas sociales pobres para pobres, o

lo que es peor, para que sigan inmovilizados en su situación menesterosa, es vivido por las profesionales de los servicios sociales de asistencia primaria en España con gran dolor, como veremos en las siguientes palabras de una profesional⁸ que explica el momento actual de esta forma:

El pobre tiene que justificar hasta la saciedad que no es culpable, que es merecedor de las ayudas sociales y que no va a derrochar la prestación que le corresponde. De ahí las interpretaciones que hacen de las normas los interventores de las diferentes administraciones y que están por encima de los informes técnicos de las trabajadoras sociales. Las políticas sociales, o la forma de ejecutar las mismas, parecen más orientadas a hacer invisible la pobreza que a implementar líneas de intervención efectivas.

Los servicios sociales de atención social primaria somos los que estamos más cerca de la ciudadanía y sentimos que la invisibilidad de las personas a las que atendemos nos ha alcanzado. Es más, a veces yo me planteo que tal vez contribuimos a esa invisibilidad. Las necesidades sociales nos han sobrepasado cuantitativamente, somos los mismos equipos desde hace 15 años y queremos llegar a todo, acompañar como siempre y potenciar una atención integral, pero tenemos que priorizar.

8 Por expreso deseo de la profesional no se cita su nombre (2018).

Y... ¿Qué priorizamos? La cobertura de las necesidades básicas que son innumerables, la atención a la dependencia, la protección a los menores (es tremendo el repunte de situaciones espeluznantes). NO lo hemos elegido, lo han elegido por nosotras y, aunque peleamos, nos van relegando a las cuestiones más asistenciales, a la gestión de prestaciones y de servicios; y hacemos contratos... muchos, para que la intervención integradora desde lo grupal y lo comunitario la hagan otros.

Como se aprecia, hay un sentimiento de falta de sentido en la tarea profesional y un malestar muy hondo. Es por ello que necesitamos formarnos de manera que podamos cuidar no solo el dolor de las víctimas, sino también el de los profesionales de todas las disciplinas que dedican sus esfuerzos a trabajar con ellas. Sin embargo, dejar la zona de confort en la que ha transitado durante largo tiempo la profesión, creyendo en la causalidad como si de un sistema lineal se tratara, no nos ha hecho ningún bien. Es la incertidumbre lo que da miedo; y es que aceptar la complejidad, como algo ineludible, nos aleja de la seguridad que proporciona tratar los problemas fragmentariamente. Tal vez esto sea un alivio para soportar el dolor que anida en la profesión pero no da resultado. La realidad social en la que intervenimos nos impele a aceptar el sufrimiento de las víctimas, pero con racionalidad, sin sentimentalismos, no proteccionismos, ni idealismos; en una nueva línea, que integre elementos más técnicos, que no tecnócratas. Es por todo eso que hemos de adoptar nuevos discursos para la acción. Y

en este sentido, la pregunta que me nace ahora y dejo en el aire es: ¿qué podemos recuperar de los discursos que ya hemos labrado y nos constituyen?

Por último, solo podemos añadir que un nuevo contrato social ha de pactarse en el horizonte más cercano; y eso también hace que se abra una nueva pregunta en nuestro multiverso profesional: ¿qué puede hacer el Trabajo Social para conseguir que se concite cuanto antes? Porque hoy ya nada es lo mismo y hay que encontrar palabras nuevas para la nueva historia. Antes de que sea tarde; antes de que exploten los "indignados", esos que cada vez son más, aunque no estén haciendo el ruido que se merece ahora este mundo marcado por una profunda desigualdad e injusticia sociales. Pero es necesario abrir la mente a la complejidad, puesto que el nuevo escenario sociopolítico, como campo en el que nos movemos, es y está cada vez más enmarañado y confuso.

Para poner en marcha nuevos discursos, propongo también recuperar el espacio de intervención con grupos y con comunidades. Es preciso compartir entre todos "la vida buena", en el sentido aristotélico, porque "para llegar a una sociedad justa hemos de razonar juntos sobre el significado de la vida buena y crear una cultura pública que acoja las discrepancias que inevitablemente surgirán", escribe al final del best seller internacional que salió de las clases que impartió Michael J. Sandel y publicó con el título de: Justicia: ¿Hacemos lo que debemos? (Sandel, 2011) Es imprescindible que sintamos

que las y los trabajadores sociales hacemos falta a la sociedad como antídoto ante el veneno de la globalización neoliberal.

Y, como colofón, quiero traer la poesía como metáfora de la vida en un poema del gran poeta español Ángel González. Con él se expresará mejor todo lo que he querido decir en estas páginas:

La lágrima fue dicha.
Olvidemos
el llanto
y empecemos de nuevo,
con paciencia,
observando a las cosas
hasta hallar la menuda diferencia
que las separa
de su entidad de ayer
y que define
el transcurso del tiempo y su eficacia.

¿A qué llorar por el caído
fruto,
por el fracaso de ese deseo hondo,
compacto como un grano de simiente?

No es bueno repetir lo que está dicho.
Después de haber hablado,
de haber vertido lágrimas,
silencio y sonreíd:

nada es lo mismo.

Habrà palabras nuevas para la nueva historia
y es preciso encontrarlas antes de que sea tarde.

Referencias

- Álvarez Uría, F. (2018). *Estado social, trabajo social y democracia participativa*. Revista de Treball Social, 12, 17-28.
- Barnés, H. (30-5-2018). *Los ricos son cada vez más ricos y la élite de izquierda no va a hacer nada: Piketty vuelve*. Diario Público.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la sociedad democrática*. Madrid, España: Paidós.
- Costas, A. (9 de septiembre, 2018). *Diez años de crisis*. El País. El País. (6 de octubre, 2018). Del Congo a México: 20 000 kilómetros de odisea a ningún lugar.
- Escolar, I. (2013). *Los señores feudales nunca se fueron*. El diario.es, Cuadernos, 2, p. 6.
- Gil, A. (1 de septiembre, 2018). *La extrema derecha articula un frente europeo con la migración en el punto de mira*. El diario.es.
- Innerariti, D. (11 de septiembre, 2016). *Por una democracia compleja*. El País.
- Petitjean, C. (marzo, 2018). *Polítizar las cóleras de la vida cotidiana*. Le Monde Diplomatique en castellano.
- Richmond, M. (1982). *Caso social individual*. Buenos Aires: Humanitas.
- Rodríguez, A. y Zamanillo T. (1992). *Apuntes para una valoración diagnóstica*. Revista de Treball Social, 127, 48-54.
- Rodríguez, A. y Zamanillo, T. (2011). *El pensamiento complejo de Mary Richmond: algo más que una ventana al pasado*. Cuadernos de Trabajo Social, 24, 69-84.
- Sandel, M., J. (15 de octubre, 2018). *Los ciudadanos tenemos derecho a opinar sobre cómo se gobierna Facebook*. El País.
- Sandel, M. J. (2011). *Justicia ¿Hacemos lo que debemos*. Barcelona: Debate.
- Stiglitz, E. J. (9 de septiembre, 2018). *El estancamiento secular*. El País.
- Uría-Álvarez, F. (2018). *Estado social, trabajo social y democracia participativa*. Revista de Treball Social, 22.
- Valverde, C. (29 de febrero, 2016). *El neoliberalismo aplica la necropolítica, deja morir a las personas que no son rentables*. El diario.es.
- Velasco, V. (2012). *Siete puertas para abrirnos a otro Trabajo Social*. Cuadernos de Trabajo Social, 25(2), 471-476.
- Velásquez, G. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*. Desafíos, 20, 149-187.
- Zamanillo, T. (2011). *Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social*. Madrid, España: Talasa.
- Zamanillo, T., y Gaitán L. (1991). *Para comprender el trabajo social*. Navarra, España: Verbo Divino.